



FEDERACION DEL RODEO CHILENO FDN
TRIBUNAL DE HONOR

Santiago; 25 de febrero de 2020.-

VISTOS:

Se aprueba la propuesta de fallo de la Comisión Regional de la Región Metropolitana, de fecha 4 de diciembre de 2019, se resuelve absolver al denunciado señor **Cristián Allendes Marín**.

El señor Ignacio Maruri Legarraga se inhabilita de la vista de la causa por amistad con el denunciado.

Regístrese, notifíquese por la vía más expedita y archívese en su oportunidad.

ROL N° 68-2019.-

Resolución acordada por unanimidad de los Miembros del Tribunal de Honor, que asistieron a la vista de la causa.

Notifíquese por la vía más expedita.


JUAN EDUARDO VEGA MORA
Secretario (S)


PAULO LARRAÍN MATURANA
Presidente (S)